



Lleida.net

La Primera Operadora Certificadora

EN https://investors.lleida.net/docs/en/20200810_HRelev.pdf

FR https://investors.lleida.net/docs/fr/20200810_HRelev.pdf

ZH https://investors.lleida.net/docs/zh/20200810_HRelev.pdf

Madrid, 10 de agosto del 2020

**Otra información relevante
LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.**

La Oficina Española de Patentes y Marcas concede a Lleida.net una nueva patente sobre recepción certificada

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.: (en adelante “Lleida.net, o la “Sociedad” o la “Compañía”) pone en su conocimiento la siguiente información:

La Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) ha otorgado a Lleida.net una nueva patente sobre la recepción certificada de correo electrónico denominada ‘**Método para el registro y la certificación de la recepción de correo electrónico**’ con el número **ES2776482T3**. Esta patente corresponde a la validación nacional de la patente europea **EP2723023** denominada ‘**Method for the registration and certification of receipt of electronic mail**’ y concedida en el mes de marzo del 2020. La concesión es para un periodo de 20 años.

La recepción certificada de correo electrónico es un aspecto muy importante a tener en cuenta en todos los procesos de contratación online y en todos aquellos procesos en los que es necesario un registro oficial de recepción de cualquier tipo de documentación en las administraciones públicas y en las grandes entidades privadas.

Con ésta ya son 183 las patentes concedidas a Lleida.net a nivel mundial sobre métodos de certificación, notificación y contratación online, siendo uno de los mayores portafolios de patentes en el sector a nivel mundial.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Madrid, a 10 de agosto de 2020.